

NINGUN DOCENTE BAJO LA LINEA DE POBREZA.

Sin Garantía de Poder Adquisitivo no se llega a fin de mes.

Las Asambleas de UEPC están resolviendo sobre la aceptación (o no) de la Propuesta de la Mesa Negociadora. Tal resolución no podrá ser tildada de una decisión superestructural de la conducción, sino que será el resultado de la puesta en marcha de los mecanismos orgánicos de la UEPC. Hemos reclamado durante meses la convocatoria a Asambleas para debatir y decidir. No vale rasgarse las vestiduras por el resultado del proceso resolutorio, porque éste sea ajeno a nuestras posiciones políticas. Desde esa definición, la conducción está cumpliendo con lo instrumentativo, lo reglamentado. Pero desde una perspectiva más histórico-política, su responsabilidad central es la de no haber ejercido cabalmente el rol de representante genuino de los intereses de los trabajadores. ¿Cómo? Sí, hace rato que opera como polea del engranaje disciplinador del gobierno provincial. Hace rato que no se paran ante Rivero-Grahovac y Schiaretto con alternativas propias, para siquiera desafiar la "propuesta oficial". Aceptaron el triste papel de tomar lo que se les ofrece, aceptar las razones del patrón y trabajar para que esa lógica se imponga.

¿Qué pasa con los docentes? ¿Son tontos los compañeros? ¿Se dejan engañar recurrentemente? ¿Están resignados a la derrota? ¿Les da lo mismo? ¿Se callan y aceptan porque votaron mayoritariamente a Macri? Creer todas o algunas de esas posibilidades es un acto soberbia y de subestimación. Maestros y profesores han probado en carne propia que significa desafiar ese dispositivo. Los descuentos de haberes ante las medidas de fuerza, los dobles de las Centrales y Confederaciones nacionales para encarar una lucha a fondo, la unidad que se declama y nunca se da, etc., son algunas de las situaciones a las que estuvimos expuestos durante años. ¿Quién no tiene obligaciones familiares a las que no puede rehuir? ¿Quién no ve las facturas de EPEC y del GAS y se desespera para encontrar plata para pagarlas? Cómo no entender entonces que implica llevarse -o no- unos pesos al bolsillo. La maldita urgencia siempre tiene más chances de imponerse que la pelea por la dignidad, sobre todo si el dispositivo oficial te declara "perdedor de antemano".

Somos de una agrupación opositora, pero *no hacemos "oposicionismo"*, sino que respetamos a los compañeros y acompañamos los procesos de toma de decisión, conciencia y lucha, estamos trabajando para que junto a ellos seamos capaces de salir de la trampa binaria a la que recurrentemente somos introducidos: ES ESTO, SÓLO HAY QUE DECIDIR SI Ó NO.

No importa el resultado de una Asamblea. Importa si ayudamos al compañero/a tomar la decisión de dar vuelta la página. Describamos y denunciemos el dispositivo que nos oprime; ayudemos a tomar conciencia; juntemos las fuerzas para dar el golpe cuando estemos en condiciones, no bajemos los brazos. No creemos ni queremos ser conducidos por el miedo y la resignación. Tampoco pensamos que haciendo "*vanguardismo*" iremos más rápido. Estamos lejos de una, como de otra posición. Es con los compañeros, junto a ellos. Que las Asambleas que se están desarrollando, resuelvan. Generemos una síntesis integradora y esperanzadora; esa que nos lleve a esquemas de unidad y nos presenten ante los poderes instituidos, libres de compromisos políticos y fuertes para lograr que se respeten nuestros derechos. PROPUESTAS DE LA NARANJA

- 1) Declarar a la UEPC en estado de alerta y movilización para evitar el incumplimiento del Acta vigente. En ninguna circunstancia podrá considerarse terminada la garantía de Poder Adquisitivo.
- 2) Aceptar los porcentajes propuestos como "pago a cuenta" de aquello que finalmente refleje la evolución de los precios (IPC Córdoba) por todos los meses de vigencia del Acta. Si los condicionantes del Poder Ejecutivo implican resignar la garantía de Poder Adquisitivo, rechazar la Propuesta.
- 3) Convocar a asambleas de delegados escolares para analizar alternativas de financiamiento y exigir a la Legislatura, que resuelva la asignación presupuestaria para garantizar "la cláusula gatillo" en 2018 y financiamiento para la Masa Salarial Docente en 2019.

La NARANJA

Proyecto, Pasión y Lucha por el Derecho Social a la Educación y la Organización Gremial Docente.